



VISTO, la solicitud formulada por el Consejo Departamental de Matemática, por la cual se requiere llamar a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir TRES (3) cargos de **AYUDANTES DE PRIMERA EFECTIVOS CON DEDICACIÓN SIMPLE**, en la **ORIENTACIÓN DOCENTE: INTRODUCCIÓN A LA TOPOLOGÍA Y TEORÍA DE LA MEDIDA (CÓDIGO 2026)**, para el dictado de esa asignatura u otras afines determinadas en el ámbito del Departamento de Matemática (Código 2-53) y/o de la Facultad, **ORIENTACIÓN DE INVESTIGACIÓN: ÁREA 8: DESARROLLOS EN DISCIPLINAS ESPECÍFICAS. Punto 8.1: LÓGICA Y MATEMÁTICA. AREA: Matemática y Computación.** Teoría y Aplicaciones Estadísticas. Análisis Numéricos. Ecuaciones Diferenciales. Álgebra. Geometría Diferencial. Aproximación de Funciones. Estudios Didácticos Matemáticos (Según Resolución del Consejo Superior Nro. 299/15, Anexo I, Sección “B”) y;

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado a Concurso fue analizado por la Comisión de Personal, la cual emitió despacho sobre el particular.

Que según corresponde, el llamado a Concurso Docente se debe efectuar de acuerdo a la Resolución del Consejo Directivo Nro. 179/06 (Reglamento del Régimen de Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales), ratificada por la Resolución del Consejo Superior Nro. 148/06 y Resolución del mismo Consejo Nro. 060/08, como asimismo la Resolución del Consejo Superior Nro. 309/09 (Régimen de Carrera Docente) y su modificatoria Nro. 322/10.

Que sobre la base del despacho y en el contexto del Plan de Desarrollo que para ese Departamento fuera oportunamente aprobado, el Consejo Directivo decidió aprobar el llamado en cuestión.

Que se cuenta con factibilidad presupuestaria.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32º del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar abierto el llamado a **CONCURSO DOCENTE** para la cobertura de TRES (3) cargos de **AYUDANTES DE PRIMERA EFECTIVOS CON DEDICACIÓN SIMPLE**, en la **ORIENTACIÓN DOCENTE: INTRODUCCIÓN A LA TOPOLOGÍA Y TEORÍA DE LA MEDIDA (CÓDIGO 2026)**, para el dictado de esa asignatura u otras afines determinadas en el ámbito del Departamento de Matemática (Código 2-53) y/o de la Facultad, ello de acuerdo al **ANEXO** de la presente.



1.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que todo lo concerniente a la evaluación de los postulantes se registrá por la Resolución del Consejo Directivo Nro. 179/06 (Reglamento del Régimen de Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición de la Facultad de Cs. Exactas Físico-Químicas y Naturales), ratificada por la Resolución del Consejo Superior Nro. 148/06 y Resolución del mismo Consejo Nro. 060/08, como asimismo Resolución del Consejo Superior Nro. 309/09 (Régimen de Carrera Docente) y su modificatoria Nro. 322/10.

ARTICULO 3º.- Designar a los Jurados que figuran en **ANEXO** de la presente, a los efectos de actuar como Comisión Asesora en el Concurso.

ARTICULO 4º.- Encomendar al Departamento de Matemática de ésta Facultad, recepte las inscripciones de los postulantes, ello de acuerdo a lo establecido en el Artículo 5 del ANEXO I de la Resolución Nro. 179/06 del Consejo Directivo.

ARTICULO 5º.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ÉSTA FACULTAD, EN REUNIÓN EXTRAORDINARIA, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

RESOLUCIÓN Nro.: **192**

Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.



II.

ANEXO

* TRES (3) CARGOS DE AYUDANTES DE PRIMERA EFECTIVOS CON DEDICACIÓN SIMPLE.

- Requisitos mínimos que debe reunir el postulante:

- Cada postulante debe reunir las condiciones establecidas en el Artículo 7 de la Resolución Nro. 179/06 del Consejo Directivo de esta Facultad.
- Poseer el Título de Profesor y/o Licenciado en Matemática.

- Para cumplir funciones en:

Departamento de Matemática, **ORIENTACIÓN DOCENTE: INTRODUCCIÓN A LA TOPOLOGÍA Y TEORÍA DE LA MEDIDA (CÓDIGO 2026)**, para el dictado de esa asignatura u otras afines determinadas en el ámbito del Departamento de Matemática (Código 2-53) y/o de la Facultad, **ORIENTACIÓN DE INVESTIGACIÓN: ÁREA 8: DESARROLLOS EN DISCIPLINAS ESPECÍFICAS. Punto 8.1: LÓGICA Y MATEMÁTICA. AREA: Matemática y Computación.** Teoría y Aplicaciones Estadísticas. Análisis Numéricos. Ecuaciones Diferenciales. Álgebra. Geometría Diferencial. Aproximación de Funciones. Estudios Didácticos Matemáticos (Según Resolución del Consejo Superior Nro. 299/15, Anexo I, Sección “B”).

- **APERTURA DE LA INSCRIPCIÓN:** 17/08/2018
- **CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN:** 17/09/2018

COMISION ASESORA

JURADOS

TITULARES

DR. RICARDO TOLEDANO

(DNI N° 17.576.826)

DRA. ALBINA PRIORI

(DNI N° 30.839.714)

DRA. PATRICIA KONIC

(DNI N° 14.580.512)

ALUMNOS:

BETTINA MILANESIO

(DNI N° 39.327.483)

SUPLENTES

DR. PEDRO MORIN

(DNI N° 12.811.939)

DR. FABIÁN LEVIS

(DNI N° 21.750.457)

MG. NORA ZON

(DNI N° 11.458.909)

IVAN BARRERA

(DNI N° 37.718.102)
